**SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

**CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA**

**LOTE 1: INSUMONS DE GANADERIA**

**Componente de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo**

la Política Ambiental del **Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA),** aprobada por el Consejo Directivo Nacional mediante Acuerdo 0007 de 2016, establece dentro de unos de sus objetivos: "*la optimización del uso de los materiales de formación, empleando en lo posible bienes y servicios amigables con el medio ambiente*".

En concordancia con esto y dada la importancia del componente Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo, con relación a la ejecución de las actividades que se deriven del proceso de ***"*COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION, PARA EL AREA GANADERIA Y APICULTURA E INSUMOS NECESARIOS PARA LA MAQUINARIA AGRICOLA Y COMERCIALIZADORA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA*."**

Es necesario que tanto en la etapa precontractual y contractual, se atiendan las siguientes condiciones en cumplimiento de la normativa existente sobre esta temática, para ello, se establecen los criterios y documentos que deben entregarse en la propuesta por parte del oferente:

**Precontractual**

- Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019

  Nota 1. En caso de allegar resultado de auto evaluación igual o inferior al 85% debe allegarse plan de mejoramiento del SG-SST.

  Nota 2. En caso de allegarse autoevaluación firmada por el representante legal debe allegarse la licencia del implementador del SG-SST.

- El proponente deberá acreditar no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales (Adjuntar Declaración Juramentada).

**Contractual**

- Presentar certificados de afiliación vigente de Seguridad Social no mayor a 30 días

- Presentar copia de los pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.



Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica www.sena.edu.co

**SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

**CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA**

Se firma en Mosquera, a los 22 días del mes de noviembre del 2021

Marco Vinicio Malpica
Responsable Ambiental CBA

Nury Paola Vásquez Moscoso
Responsable SST

Revisó y aprobó
Andrea Milena Rey Moreno
Gestor SIGA



Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co